

INFORMACIÓN IMPORTANTE

En Fondos SURA estamos enfocados en asesorarte y sugerirte construir un portafolio que esté acorde a tus necesidades, perfil de riesgo y horizonte de inversión.

De acuerdo con nuestro compromiso de mantenerte siempre informado, por medio de la presente te comunicamos la actualización de la comisión unificada de nuestro Fondo Mutuo de Inversión en valores SURA Ultra Cash Dólares FMIV.

Te compartimos el tarifario actualizado:

CUADRO COMPARATIVO – PROSPECTO SIMPLIFICADO

ANTES	DESPUÉS																								
Fecha de entrada en vigencia del documento: 29 de diciembre de 2022	Fecha de entrada en vigencia del documento: 17 de julio del 2023																								
<p>Comisiones y Gastos del Fondo [...]</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="113 846 770 891">Gastos a Cargo del Fondo</th> <th data-bbox="635 857 770 880">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="113 902 603 936">i) Comisión Unificada del Fondo³:</td> <td data-bbox="603 902 770 936">0.30% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="113 947 603 1003">ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="145 1014 603 1037">- Mercado local</td> <td data-bbox="603 1014 770 1037">Hasta 3% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="145 1048 603 1070">- Mercado extranjero</td> <td data-bbox="603 1048 770 1070">Hasta 4% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="113 1081 603 1182">iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.</td> <td data-bbox="603 1081 770 1182">0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>[...]</p>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i) Comisión Unificada del Fondo ³ :	0.30% + IGV	ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:		- Mercado local	Hasta 3% + IGV	- Mercado extranjero	Hasta 4% + IGV	iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.	0%	<p>Comisiones y Gastos del Fondo [...]</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="820 846 1477 891">Gastos a Cargo del Fondo</th> <th data-bbox="1342 857 1477 880">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="820 902 1267 936">i) Comisión Unificada del Fondo³:</td> <td data-bbox="1267 902 1477 936">0.40% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 947 1267 1003">ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="852 1014 1267 1037">- Mercado local</td> <td data-bbox="1267 1014 1477 1037">Hasta 3% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="852 1048 1267 1070">- Mercado extranjero</td> <td data-bbox="1267 1048 1477 1070">Hasta 4% + IGV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 1081 1267 1182">iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.</td> <td data-bbox="1267 1081 1477 1182">0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>[...]</p>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i) Comisión Unificada del Fondo ³ :	0.40% + IGV	ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:		- Mercado local	Hasta 3% + IGV	- Mercado extranjero	Hasta 4% + IGV	iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.	0%
Gastos a Cargo del Fondo	%																								
i) Comisión Unificada del Fondo ³ :	0.30% + IGV																								
ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:																									
- Mercado local	Hasta 3% + IGV																								
- Mercado extranjero	Hasta 4% + IGV																								
iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.	0%																								
Gastos a Cargo del Fondo	%																								
i) Comisión Unificada del Fondo ³ :	0.40% + IGV																								
ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:																									
- Mercado local	Hasta 3% + IGV																								
- Mercado extranjero	Hasta 4% + IGV																								
iii) Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora.	0%																								

CUADRO COMPARATIVO – ANEXO AL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

ANTES	DESPUÉS
Fecha de inicio de vigencia del presente documento: 29 de diciembre de 2022	Fecha de inicio de vigencia del presente documento: 17 de julio de 2023
<p>3. Comisiones y gastos del fondo</p> <p>[...]</p> <p>b) Gastos a cargo del Fondo:</p> <p>1. Comisión Unificada del FONDO: actualmente es de 0.30% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.00% y 4.00% con base de trescientos sesenta (360) días, más los impuestos de Ley. La contribución del fondo mutuo a la SMV de 0.0021% mensual del patrimonio del fondo será asumido por la Sociedad Administradora.</p> <p>[...]</p>	<p>3. Comisiones y gastos del fondo</p> <p>[...]</p> <p>b) Gastos a cargo del Fondo:</p> <p>1. Comisión Unificada del FONDO: actualmente es de 0.40% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.00% y 4.00% con base de trescientos sesenta (360) días, más los impuestos de Ley. La contribución del fondo mutuo a la SMV de 0.0021% mensual del patrimonio del fondo será asumido por la Sociedad Administradora.</p> <p>[...]</p>

En caso tengas alguna duda o consulta, puedes comunicarte con tu Asesor de Inversión, quien te brindará su apoyo a la brevedad.